

INFORME DE CONTRATISTA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Número del Contrato:	CO1.PCCNTR. 7403859		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS Y BIENES PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE CHIA.		
Contratista:	YOVAN HUGO LIZARRALE ACERO		
No. de Cedula			
Fecha Inicio del Contrato	08/02/2025	Fecha de terminación	22/12/2025
Periodo del Informe	Del 08 de Abril de 2025 al 07 de Mayo de 2025		

DOCUMENTO SOPORTE DE PAGO	
Valor total del Contrato	\$ 37.529.100
Valor a Pagar en este periodo	\$ 3.263.400
Saldo por Pagar	\$ 27.738.900
Pago No.	3 de 12

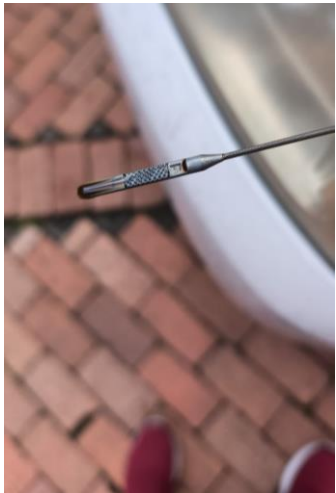
CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES		
A la fecha de presentación del presente informe y documento soporte de pago, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, manifiesto que tengo vigentes los siguientes contratos adicionales de prestación de servicios, y que realicé el pago de aportes al SSI sobre el 40% del total de los ingresos mensuales así:		
ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR MENSUAL DE LOS INGRESOS	FECHA INICIO / FECHA TERMINACIÓN CONTRATO
N/A	N/A	N/A

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APORTADOS QUE ACREDITAN PAGOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
Tipo de aporte	Planilla N°	Mes al que corresponde el aporte	Valor Pagado
Salud	4604217330	ABRIL 2025	\$ 178.000
Pensión			\$ 227.800
ARL			\$7.500

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en el contrato No. CO1.PCCNTR.7197148, me permito relacionar las actividades ejecutadas durante el periodo del 08 de Abril de 2025 al 07 de Mayo de 2025, en mi condición de contratista conforme a lo siguiente:

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	SOPORTES
1. Apoyar las actividades de la administración municipal, conforme los lineamientos del supervisor del contrato, en los procesos de organización de espacios, montaje, ejecución, desmontaje y traslado.	Transporte de personal de vacunación a jornada.	
	Traslado de jefe de vacunación para distribución de biológico.	

	Traslado de equipos de sonido para la procesión. Transporte de sonido procesión de semana santa	 17:15 18 abr 2025 vie Cra. 10 #1104, Chía, Cundinamarca Código de Foto: GE1D14Y4YC26HN3E Timemark Foto 100% Real  18:32 18 abr 2025 vie Cl. 11 # 10-35, Chía, Cundinamarca Código de Foto: NX2H96EEXK86EY Timemark Foto 100% Real  20:04 14 abr 2025 lun Calle Ingreso Almendro, Chía, Cundinamarca Código de Foto: 2E9KGH2MCEKY83 Timemark Foto 100% Real
2. Asistir la conducción de los vehículos asignados por la Dirección de Servicios Administrativos, de conformidad con las instrucciones del supervisor del contrato, con la mayor prudencia y pericia, en procura de la seguridad de las personas transportadas, así como el cumplimiento de las normas de tránsito y demás disposiciones.	Trasteo material de casa de cultura	

	Trastero de muebles e implementos para la nueva sede de la Casa de la Cultura.	
3. Revisar y gestionar, con la dependencia correspondiente, los documentos del vehículo asignado al día, como lo son SOAT, revisión tecno-mecánica, comparendos, planilla de ruta y planillas de desplazamiento oficial.	Revisión de documentos de planilla de ruta	Planillas
4. Mantener los bienes asignados en buen estado, para el correcto funcionamiento de estos.	Vehículo en buen estado Organización control de aceite de vehículos diario	Revisión de daños en vehículos 
5. Transportar oportunamente el personal y elementos de la dependencia designada, de acuerdo con la programación e instrucciones del supervisor del contrato.	Desplazamiento de acuerdo a la programación	Programación
6. Diligenciar los formatos designados por el supervisor para la correcta ejecución de las actividades recomendadas.	Diligenciar planillas de ruta	Planillas de ruta

NOTA: La documentación producida y elaborada que se relacionó a continuación y obra como evidencia y soporte en cada uno de los procesos de selección publicados en la plataforma SECOP II.

El presente informe contiene el documento soporte de pago correspondiente, para aquellos contratistas NO obligados a facturar electrónicamente, y se entenderá presentado y aceptado con las firmas electrónicas impuestas a través del SECOP II.

